THE PARTY OF THE P	Edicto	Código	FCD-20 v.01
		Página	1 de 1

El Suscrito Director de la Oficina de Control Interno Disciplinario Fase de Instrucción

HACE SABER

Que en el proceso disciplinario radicado No. S-033/2022 se profirió Auto que decide la Apertura de Investigación de fecha 13 de julio de 2023 la cual en su encabezamiento y parte resolutiva dice: "ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA, en contra de señor EDUARDO PABÓN VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No 13.480.001, en su condición de docente adscrito al la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona

Para notificar al señor EDUARDO PABÓN VANEGAS, quien para la época de los hechos se desempeñó como Docente la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona", se fija el presente edicto en lugar visible de la Oficina de Control Interno Disciplinario, y en la página Web de la Universidad de Pamplona en el link de <a href="https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_1/recursos/dependencias/control_interno_disciplinario/01092011/control_interno_disciplinario.jsp_Notificaciones_Judiciales hoy 25 de julio de 2023, siendo las ocho de la mañana por el término de tres (3) días artículo127 de la ley 1952 de 2019 – modificado por el artículo 27 de la ley 2094 de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARCOS JOSÉ ENCISCO
Director Oficina Control Interno Disciplinario

Fase de Instrucción

Se publica a los 25 días del mes de julio del año 2023

Se desfija hoy 27 de julio de 2023 a las 6:00 de la tarde.

Luz Stella Vélez Celis Técnico administrativo

Elaboró: Luz Stella Vélez Celis, Téc Adtivo